

Panamá, 09 de octubre de 2025

Circular No. SMV-02-2025

Señores Oficiales de Cumplimiento Ciudad.

Referencia: Listados emitidos por el Consejo de Seguridad – ONU.

Respetados señores:

Para los fines consiguientes, la Superintendencia del Mercado de Valores pone en conocimiento de los Sujetos Obligados regulados por esta Autoridad, que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha emitido un nuevo listado de sanciones que puede ser verificado bajo la siguiente identificación.

 Código de Lista ONU: SCA/18/25(01) Fecha de publicación miércoles, 08 DE OCTUBRE DE 2025.

De no haberlo recibido favor comunicarse de inmediato con la Unidad de Análisis Financiero.

Atentamente,

MELISSA ABOOD Superintendente, a.i.